

Cosméticos cuneta vienen hasta con cola fría

Manchas cutáneas imborrables, pérdida absoluta de las pestañas y picazón extendida en el rostro son algunas de las consecuencias que puede producir el utilizar cosméticos ilegales o, en jerga popular, “pinturas marca cuneta”.

Así lo pudo comprobar Angélica Tapia, quien vivió en carne propia los efectos nocivos del maquillaje barato y de procedencia desconocida.

“Compré una sombra de ojos a 500 pesos, me tenté por el envase llamativo, pero apenas me lo puse, el ojo me comenzó a picar, el párpado se me hinchó y me salieron granitos. Lo peor fue que la sombra era como talco y me entró al ojo, dañando mis lentes de contacto”, confiesa la mujer de 36 años, quien solucionó el problema con una visita al dermatólogo, pero se sintió impotente al no tener a quién reclamar por el mal rato.

Casos como éstos son comunes aunque poco denunciados, advierte la Cámara de la Industria Cosmética de Chile, quien ha comenzado una verdadera guerra contra el comercio ilegal de productos de belleza, aunando fuerzas con la Brigada Investigadora de Delitos de Propiedad Intelectual (Bridepi), el Instituto de Salud Pública (ISP) y el Servicio Nacional de Aduanas, para terminar con el tráfico de cosméticos sin regulación.

“La mayoría de los productos chinos no tiene regulación, por lo tanto, no sabemos los químicos con los que están compuestos, transformándose en una verdadera bomba de tiempo que puedes encontrar en la calle y a un precio ridículo”, explica Álvaro Márquez, vicepresidente de la Cámara Cosmética.

Es más, Márquez asegura que en su institución realizan un trabajo de fiscalización y denuncia de estos productos para proteger la integridad de sus clientes, pero que necesitan más apoyo de las autoridades para evitar que se repitan casos como el de Angélica.

“El gobierno debería endurecer las penas y las barreras de importación para los cosméticos, porque mensualmente el contrabando de estos productos ilegales llega a 350 millones de dólares, lo que hace que el fisco pierda 50 millones de dólares (26 mil millones de pesos) de IVA, lo que a su vez hace perder a las aduanas 15 millones de dólares (siete mil millones de pesos) por aranceles aduaneros”, saca cuentas el vocero de los laboratorios cosméticos de nuestro país.

TOXINA Y COLA FRÍA

El crecimiento de este tipo de comercio va en aumento explosivo según afirman las instituciones que lo combaten, lo que no es muy auspicioso para las mujeres que privilegian precio sobre calidad o, simplemente caen bajos las promesas de belleza instantánea que entregan los vendedores ambulantes al utilizar sus pócmas prohibidas.

“Compré un rubor a las afueras del Campus Central de la Universidad Católica, donde estudio, me lo puse y al rato las mejillas se me inflamaron y me aparecieron manchas rojas llenas de

granos. Me asusté un poco, pero me tomé un antialérgico y se me pasó en pocos minutos”, cuenta Paula Astudillo, de 20 años.

Para la estudiante, esto fue un simple mal rato, pero el peligro puede ser aún mayor si hablamos de períodos más largos de exposición al producto o si se tiene la mala suerte de toparse con maquillajes que contengan químicos de alta toxicidad.

“Nosotros denunciarnos una sombra de ojos que requisamos en la calle, la mandamos al ISP y, para nuestra sorpresa, el laboratorio evidenció que contenía Rodamina, que es un colorante prohibido para uso cosmético porque puede afectar la salud de la piel y tiene posibles riesgos de cáncer. Ante esto, la autoridad sanitaria multó a los distribuidores y sacó el producto del mercado”, cuenta Álvaro Márquez, quien lamentablemente no tiene datos de las personas que llegaron a utilizar estos polvos colorantes.

Otro caso parecido es el de las máscaras de pestañas con pegamento.

“En un operativo en Estación Central logramos decomisar 200 máscaras de pestañas falsificadas de la marca Preface, que en un principio fueron incautadas porque estaban copiando una marca establecida, pero al mandarlas a estudio pudimos detectar que entre los componentes tenían cola fría. En ese mismo instante pusimos en alerta a la población”, recuerda el comisario Patricio Bascuñán, jefe de la Brigada Investigadora de Delitos de Propiedad Intelectual (Bridepi), que periódicamente recorre las zonas “calientes” de comercio ilegal.

“Los cosméticos e importaciones directas de China llegan en forma genérica y las personas les agregan marcas ficticias o copian marcas conocidas, por lo tanto, no tienen regulación del ISP; por ende, son muy peligrosas. Ante esto, el trabajo de mi brigada es investigar hasta llegar al importador y conocer sus redes, porque ahí de detiene la cadena del tráfico”, cuenta Bascuñán, quien también acota que este año la Bridepi ya ha capturado en dos ocasiones a un “pez gordo” de las falsificaciones de maquillaje y perfumes, quien actualmente está libre y esperando que se dictamine su pena.

Para este tipo de delitos, la justicia no tiene penas de cárcel, solamente multas que pueden oscilar entre 25 y 1.000 Unidades Tributarias Mensuales (UTM), es decir, entre 92 mil a 37 millones de pesos.

“Lo fundamental es que cada producto tenga el registro sanitario del ISP y que sea adquirido en establecimientos autorizados, pues el comercio informal no asegura la calidad de los productos y expone a la población a riesgos sanitarios y de salud”, señala al respecto la directora del Instituto de Salud Pública, Ingrid Heitmann.

El lugar donde es más habitual comprar estos productos “asesinos” es en las ferias libres y el comercio ambulante. Los precios son lo suficientemente atractivos para que la gente los adquiera en cantidades y hoy la lupa está puesta en las niñas, que cada vez son más asiduas a los productos de belleza, ya que pintarse los ojos, la boca y las uñas es uno de los juegos más practicados por las pequeñas hoy en día. Eso bajo el principio de que todas quieren ser reinas de belleza.

CINCO DIFERENCIAS

Según la Brigada de Delitos Intelectuales, las marcas más copiadas por el comercio ilegal son Lancôme, L'Oréal, Maybelline y Disney.

También existen marcas orientadas a los sectores populares como Jordana, Nuobeier y Preface, las cuales han sufrido duplicación, siendo aún más difícil detectarlas.

“Gracias al trabajo conjunto con la Cámara Cosmética, nuestros 21 funcionarios están capacitados para identificar los productos falsificados. Ellos son sometidos a charlas de orientación y conocen los productos cosméticos y sus diferentes gamas”, confiesa el jefe de la Bridepi.

Pero el trabajo de identificación no es una tarea fácil para un ojo poco entrenado, ya que las falsificaciones cada día son de mejor calidad, copiando no sólo el nombre del producto, sino también su diseño y envoltura.

“Los comerciantes mandan a hacer estuches con los mismos colores, nombres y tamaño del producto que copiarán, entonces a primera vista las diferencias son imperceptibles. Pero al examinarlos encuentras las instrucciones de uso en otro idioma, lo que es ilegal, alguna de las letras de la marca no es la correcta como comúnmente pasa con el perfume Hugo Boss, al que nombran Hugu Boss, o simplemente el envase esta abierto, cosa que con los originales no pasa”, explica el comisario, quien acota que incluso han llegado a copiar los números de registro de los artículos de belleza, “les estampan números de serie de otros productos, repitiendo el mismo código en todos los cosméticos que ofrecen, dando la impresión de estar regularizados”, sentencia.

Es más, al examinar una máscara de pestañas falsificada de la marca Maybelline modelo XXL (ver infografía) se puede comenzar a jugar a “las cinco diferencias”, porque el estuche blanco y negro es el mismo, posee cepillos aplicadores a ambos lados y la imagen de la modelo que publicita el producto tiene un parecido asombroso.

El gran detalle está al leer el envase, en el original dice Volume Long y en el falsificado sólo dice Cils en tipografías muy parecidas, pero diferentes.

“Una mujer que comúnmente utiliza esta marca puede notar los detalles a simple vista, pero una persona que quiere usarlos por primer vez y lo ve a un precio 50% más barato que en las tiendas, es fácil que se tiente.

Sobre todo en los sectores periféricos de la capital, donde las ferias libres están llenas de estos artículos y la compra siempre se hace a la rápida, evitando ser vistos por carabineros”, concluye Bascuñán.

MAQUILLAJE POBRE

Según el dermatólogo de la Universidad de Chile, Juan Honeyman, este tipo de comercio ilegal afecta directamente a los sectores vulnerables de la población, dado que al no tener los recursos para invertir en cosméticos de calidad, el comercio ilegal se transforma en la alternativa rápida para satisfacer sus necesidades estéticas.

“La población debe entender que al utilizar productos de belleza no regularizados están corriendo un tremendo riesgo, incluso pueden llegar a deformar su rostro. Me ha tocado ver casos de personas que llegan con manchas negras en su cara porque los pigmentos tóxicos de los cosméticos quedan depositados en la piel. Este fenómeno se da mayormente en personas de tez morena, lo que deja en evidencia que siempre los más afectados son las personas de menos recursos”, sentencia el experto.

Honeyman va más allá y explica que los daños dependerán del tipo de piel de las personas que se vean expuestas a estos tóxicos encubiertos.

“La piel del rostro es muy sensible y más aún la de la mujer, por ello, si tienen el rostro grasoso, estos productos generan acné y si tiene piel seca provocan dermatitis (irritación e inflamación de la piel). En el caso de las máscaras de pestañas con pegamento, el peligro es extremo, porque las mujeres pueden haber perdido las pestañas para siempre y si les cae al ojo, pueden hasta quemarles la córnea”, explica el dermatólogo.

Otro punto es el de los brillos labiales, productos cuneta que se pueden adquirir por 100 pesos en ferias libres, pero que su toxicidad aún no ha llegado a extremos.

“Los químicos de este tipo de maquillaje va en una solución que hace de vehículo, muchas veces esa solución es la glicerina, por ello no son tan tóxicos y los casos más comunes son solamente labios partidos. Aunque igual se debe tener presente que si hablamos de una persona alérgica, las consecuencias siempre pueden ser mayores”, concluye Alejandro Honeyman.

Fuente : La Nación

Copyright 2010 Comité Retail Financiero